

☆ INSCRIBIRSE PARA VOTAR ☆

Para votar, Ud. debe:

Estar inscrito con una dirección en el Condado de Hamilton al menos 30 días antes de las elecciones

- Mantener su inscripción activa votando a lo menos una vez cada cuatro años.

¿Dónde debo inscribirme para votar?

- En las oficinas de matrícula de vehículos.
- En las Bibliotecas Públicas del Condado de Hamilton.
- En la oficina de Elecciones del Condado de Hamilton, 824 Broadway, Cincinnati.

¿Qué pasa después de inscribirme?

La Oficina de Elecciones le enviará una tarjeta con la siguiente información:

- La dirección de la zona designada para votar
- Su precinto y
- El nombre del Senador estatal, del Representante estatal y los números del Distrito congresional.

CONSERVE ESTA TARJETA PARA
REFERENCIA FUTURA

¿Dónde debo votar?

La dirección se encuentra en la tarjeta electoral.

¿No encuentra su tarjeta?

Llame a la Oficina de Elecciones al 632-7000, o visite en la web al www.votehamiltoncounty.com o llame a la Liga de Mujeres Votantes al 281-8683.

La Liga de Mujeres Votantes del Area de Cincinnati

9/06

☆ VOTAR DE AUSENTE ☆

Cualquier votante inscrito en Ohio puede solicitar una boleta de ausente. La solicitud está disponible en el Internet www.votehamiltoncounty.com o puede enviar una solicitud por escrito al: Hamilton County Board of Elections, 824 Broadway, Cincinnati OH 45202, o puede enviar su solicitud por fax al: 513-744-9038.

La solicitud por escrito debe incluir:

- Su nombre
- Su dirección de domicilio (escriba la dirección a la que se debe enviar de la boleta si es diferente de su residencia)
- Fecha de nacimiento
- Número de teléfono
- Firma
- y UNO de los siguientes detalles:
 - a. El número del permiso de conducir.
 - b. Los últimos cuatro números de su número de Seguridad Social.
 - c. Copia de un documento de identificación válida.
 - d. Un recibo reciente de servicios públicos, sumario del banco, un cheque emitido por el gobierno, un cheque de pago u otro documento del gobierno que contenga su nombre y su dirección.

Para las elecciones primarias, usted debe anotar la afiliación de su partido; de lo contrario, se le enviará solamente una boleta de propuestas solamente.

Una vez que su solicitud sea recibida, se le enviará una boleta a casa, o se le enviará a la dirección (fuera del Condado de Hamilton) indicada en su solicitud.

La boleta de ausente debe ser devuelto a la Oficina de Elecciones no más tarde de las 7:30 p.m. (19.30 horas) del día de las elecciones y llevar toda la información correcta en el sobre.

Para más información, llame al Departamento de Boletas de Ausente al 632-7089.



PARA VOTANTES EN EL CONDADO DE HAMILTON, OHIO



PREPARADO POR

La Liga de
Mujeres Votantes
del Area de Cincinnati

103 Wm. H. Taft Rd.
Cincinnati, OH 45219

(513) 281-8683

FAX (513) 281-8714

<http://www.lwvcincinnati.org>

☆ CÓMO VOTAR ☆

El Condado de Hamilton usa el Hart eScan, una máquina Scan Óptica/Digital para votar.

1. Preséntese en el lugar señalado en la tarjeta que recibió de la Oficina de Elecciones. Por ejemplo: "Cincinnati 6-C." (Algunas urnas tienen más de un recinto en la mismo lugar.)
2. Se le pedirá un documento de identidad antes de votar. Puede usar una tarjeta de identificación válida y actual, una tarjeta de identificación gubernamental con foto (su permiso de conducir, por ejemplo), una factura de servicios públicos, un sumario del banco, un cheque de nómina, un cheque emitido por el gobierno, o cualquier documento emitido por el gobierno que indique su nombre y dirección. (Atención: No sirve como prueba la tarjeta de la Oficina de Elecciones.) Si no tiene una prueba de identidad suficiente, Ud. Puede depositar un voto provisional.
3. Firme la lista electoral cómo se le indica. Se le dará una boleta de papel.
4. Diríjase a la cabina de votación. Usando un lápiz, o una pluma disponible, rellene completamente la cajita a la izquierda del nombre del candidato que escoja en la boleta. Por ejemplo:
Presidente
Vote a uno
 Abraham Lincoln
Partido Histórico
 Julio Cesar
Partido Antiguo
5. Los candidatos y propuestas están indicadas en ambas caras de su boleta.

6. Asegúrese de leer las instrucciones sobre el número de candidatos a los cuales puede votar en cada categoría. Algunos cargos presentan elecciones con listados, y puede votarle a más de uno (1) candidato. (Por ejemplo, puede votarles a hasta nueve (9) candidatos en las elecciones para el Consejo de la Ciudad de Cincinnati.)
7. Ud. no tiene que votar en cada cargo o propuesta para que su voto sea contado.
8. Cuando termine su votación, lleve la boleta a la máquina eScan e introdúzcala en la ranura indicada en la parte superior de la máquina. Espere mientras escanee la boleta.
9. Si su boleta está correctamente marcada, la máquina eScan se la aceptará mostrando una bandera norteamericana ondeando en la pantalla. Entonces, Ud. ha terminado su votación.
10. Si Ud. ha votado más de una vez (por ejemplo, si les ha votado a varios candidatos para un cargo en particular) o si tiene problemas con la boleta, la máquina no se la aceptará.
 - a. Un mensaje con instrucciones como "La boleta no se ha marcado correctamente" aparecerá en la pantalla y el cargo que necesita atención le será indicado. Por ejemplo, "Se ha votado de más el cargo de Representante de EE.UU."
 - b. Si ha marcado incorrectamente más de un cargo, Ud. verá la frase "Siguiente cargo" por debajo de la pantalla con una flecha indicando la parte de abajo de la máquina. Presione el botón para ver la siguiente cargo.
 - c. Cuando termine la revisión de la pantalla(s), Ud. puede quitar la boleta de la máquina y llévesela a un asistente electoral. Le dará una boleta nueva;

- alternativamente Ud. puede depositarla tal y cómo está, siguiendo las instrucciones en la pantalla.
- d. Cuando le haya aceptado su boleta, la pantalla le mostrará una bandera norteamericana ondeando con un mensaje indicando que se le ha contado el voto.
11. Los votantes con impedimentos físicos pueden usar una máquina de votación electrónica Hart Intercivic eSlate. Se les proporcionará la ayuda necesaria a los votantes con problemas visuales o enfermos.

USTED PUEDE SOLICITARLE
AYUDA A UN ASISTENTE ELECTORAL
EN CUALQUIER MOMENTO

☆ EL DÍA DE ELECCIONES ☆

Las urnas están abiertas desde:
las 6:30 am hasta las 7:30 pm (19.30 horas)
Todas las urnas de votación tienen
acceso a silla de ruedas.

Las boletas indican los nombres de todos los candidatos bajo el título del cargo; la designación del partido está impresa con cada nombre.

En las elecciones generales, los candidatos a juez, departamento de educación local o estatal o cargo municipal o regional se presenta sin designación de partido. (No partidista)

Para las "Boletos de Preguntas y Propuestas," Ud. generalmente seleccionará:

YES (SÍ) o NO (NO)

FOR (A FAVOR) o AGAINST (EN CONTRA)